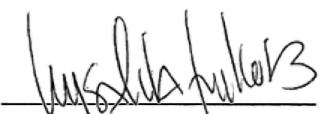
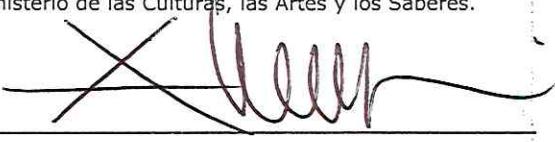


 <b>Culturas</b>	<b>CARGOS VACANTES</b> <input type="checkbox"/> Público <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado <input type="checkbox"/> Reservado	Página 1 de 1 Código: F-GGH-106 Versión: 3 Fecha: 08/Sep/2020
---	---	--

<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL EMPLEO</b>	
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 11 ID 429
No. DE CARGOS A PROVEER:	UNO (1)
TIPO DE VACANTE: (Temporal o Definitiva)	VACANTE DEFINITIVA
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA GENERAL
ASIGNACIÓN BÁSICA:	\$ 4.492.340
FECHA DE FIJACIÓN:	
FECHA DE DESFIJACIÓN:	
PROPÓSITO PRINCIPAL:	Adelantar las actividades relacionadas con la revisión, seguimiento, y desarrollo de las actividades presupuestales del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, de conformidad con la normativa vigente y procedimientos definidos.
<b>REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA</b>	
ESTUDIOS:	Título profesional en el NBC: Contaduría Pública; Administración; Economía, Ingeniería Administrativa y Afines.  Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por Ley.
TÍTULO POSTGRADO:	No requiere
<b>TIEMPO DE EXPERIENCIA</b>	
Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.	
<b>ALTERNATIVA 1</b>	
<p>Título profesional en el NBC: Contaduría Pública; Administración; Economía, Ingeniería Administrativa y Afines.            Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Seis (6) meses de experiencia profesional relacionada.            Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por Ley.</p>	
<b>ALTERNATIVA 2</b>	
<p>Título profesional en el NBC: Contaduría Pública; Administración; Economía, Ingeniería Administrativa y Afines.            Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por Ley.</p>	
<b>NOTA</b>	
Convocatoria solo para personal de carrera administrativa vinculado al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.	
	
SECRETARÍA GENERAL	COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN HUMANA